


ACTA N° 411


En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, a un día del mes de setiembre del año mil novecientos sesenta y siete, reunidos en la Sala de Acuerdo del Superior Tribunal de Justicia, el Sr. Presidente Dr. Manuel Osvaldo Hernandez y los señores Ministros Dres. Carlos Roberto Soriano y Pedro Adalberto Cabral, por estar en uso de licencia los señores Ministros Dres. Raul Enrique Villa y Salvador Hermes Marti - nes, bajo la Presidencia del primero, asistido de la Secre - taria autorizante Escribana Maria M. Miranda de Budifio, para resolver: PRIMERO: Funcionamiento y ubicación de los dos Juz - gados Letrados y de las Fiscalías recientemente provistos; ACORDARON: 1) decretar feriado judicial hasta el día cinco del actual inclusive, para los Juzgados en lo Civil, Comercial, Laboral y Administrativo N° 3, y en lo Criminal y Correccio - nal N° 3, como así tambien para la Fiscalía n° 3; 2) encomen - dar al señor Secretario Administrativo y de Superintendencia para que adopte las medidas necesarias a fin de que momenta - neamente funcionen en el edificio de los tribunales los dos Juzgados y la Fiscalía, pudiendo disponer para ello de las oficinas actualmente ocupadas por los relatores; 3) reestruc - turar en el próximo Acuerdo a celebrarse, los turnos judicia - les de los Juzgados Letrados y Ministerios Públicos. SEGUNDO: Cese de las adscripciones de Secretarios y personal; ACORDA - RON: a partir del 6 del actual, cesan las adscripciones ante - riormente dispuestas de Secretarios y personal de los juzgados Civil n° 3 y Criminal N° 3, y Fiscalía N° 3, quienes pasarán a ocupar los cargos para los que fueran originariamente desig - nados. TERCERO: nombramiento para cubrir vacantes. Atento a que han quedado vacantes los cargos de Secretario en lo Crimi - nal del Superior Tribunal de Justicia, y de Secretario Adminis - trativo y de Superintendencia del Superior Tribunal de Justi -

ticia, por ascenso de sus titulares; ACORDARON: promover al Escribano CARLOS OSCAR SILVA (C.1939, M.Nº 7.505.086, D.M.67) al cargo de Secretario en lo Criminal del Superior Tribunal de Justicia; y al Escribano ISIDORO ARAUZ (C.1934, M.Nº 7.497.578, D.M.67) al cargo de Secretario Administrativo y de Superintendencia del Superior Tribunal de Justicia. CUARTO: Comisión al Sr. Presidente del Superior Tribunal; ACORDARON: comisionase al señor Presidente del Superior Tribunal, Dr. Manuel Osvaldo Hernandez para que se traslade a la Capital Federal a fin de: a) concurrir ante la Subsecretaria de Justicia de la Nación y organismos competentes, y se interiorise personalmente sobre los criterios rectores que inspiren la proyectada reforma de las leyes de procedimientos; b) finalizar las gestiones tendientes a concretar la adquisición del busto del Dr. don Manuel Belgrano, autorizándosele a abonar por el mismo hasta la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional; c) obtener cotización de precios en la Casa "Eugenio Diez", proveedora de los muebles del Salón de Acuerdo para equipar el Despacho de la Presidencia instalada en dicho salón. En este punto integra el Superior Tribunal el señor Procurador General, Dr. Oscar Lujan Fappiano y se abstiene el señor Presidente Dr. Manuel Osvaldo Hernández. Todo lo cual dispusieron y mandaron se comunicase y registrase.


CARLOS ROBERTO SORIANO


MANUEL OSVALDO HERNANDEZ
PRESIDENTE


PEDRO ADALBERTO CABRAL


OSCAR LUJAN FAPPIANO
PROCURADOR GENERAL

